DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 425660

Fecha: 06/06/2023

A: Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial de Encarnación

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 425660, para el suministro de "ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y OTROS", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 363.250 (Guaraníes Trescientos sesenta y tres mil doscientos cincuenta)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de Diciembre de 2023.-

Nombre: Carlos Palacios

En calidad de Proveedor: Apoderado Especial

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Carlos Palacios 678.854 propietario de Comercial Palacios 678.854-8